

SERVICIOS LEGALES DE INMIGRACIÓN

Ofrecemos los siguientes servicios legales de inmigración a residentes de bajos recursos del Condado de Marin.

Consultas: Citas con clientes actuales y potenciales para identificar si pueden ser elegibles para recibir beneficios de inmigración.

DACA: Consultas y apoyo para los solicitantes de DACA por primera vez y renovaciones para los que ya tienen DACA.

Renovación de tarjetas verdes y permisos de trabajo: Renovación de tarjetas verdes y permisos de trabajo, y con la eliminación de condiciones.

Asilo para menores de edad: Niños o jóvenes menores de 21 años que han dejado su país de origen y tienen miedo de regresar pueden ser elegibles para el asilo.

Estatus Especial para Inmigrantes Juveniles (SIJS): para jóvenes menores de 21 años y solteros. Deben demostrar que no pueden reunirse con uno o ambos padres y han sufrido abuso, negligencia o abandono.

Estatus de protección temporal (TPS): Protección temporal para las personas de ciertos países que el gobierno de los EE. UU. ha designado.

Ajuste de estatus*: Solicitud de residencia permanente para aquellos que ya tienen ciertas visas y estatus

Naturalización*: Solicitudes de ciudadanía para residentes permanentes calificados

PARA HACER UNA CITA

Para una consulta DACA por primera vez:

- Visite canalalliance.org
- Haga clic en el banner que dice "Solicite DACA"
- Llame al (415) 306-0437

Para todas las demás citas o preguntas:

- Llame al (415) 306-0437
- Deje un mensaje de voz con su nombre y una descripción de los servicios que busca



Lunes a Jueves

9:00 am a 12:00 pm &
1:00 pm a 4:30 pm



91 Larkspur St, San Rafael, CA



415.306.0437



www.canalalliance.org

CONOZCAN SUS DERECHOS

Proporcionamos información sobre cómo prepararse en caso de un encuentro con las autoridades de inmigración.

Para consultar sobre presentaciones y recursos de Conozcan-Sus-Derechos, envíe un correo electrónico a ilanag@canalalliance.org

Nota: Debido a nuestra capacidad limitada, no siempre podemos ofrecer todos los servicios de esta lista. En el caso de que no podamos aceptar un caso, remitiremos al individuo a otras agencias que brindan servicios similares.

** Estos servicios actualmente tienen una capacidad especialmente limitada. Si busca estos servicios de inmediato, lo remitiremos a otra organización o le pediremos que vuelva a llamar.*